



COMUNICACIONES

SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

Estados Unidos Mexicanos
Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes
Dirección General de Autotransporte Federal

CONSTANCIA DE EXPEDICIÓN DE LICENCIA FEDERAL DIGITAL DE CONDUCTOR



SAMUEL FIGUEROA REYES

Número de Licencia:

LFD01187418

CURP:

FIRS000814HPLGYMA7

Nacionalidad:

MÉXICO

X

Número Expediente Médico

1679543

Firma del titular

Lentes: SI

Diabetes: NO

Hipertensión: NO

Fecha y hora de expedición:

23-01-2025 08:59:09

Vigencia de la Licencia:

23-01-2025 - 23-01-2029

Antigüedad:

23-01-2025

Categoría:

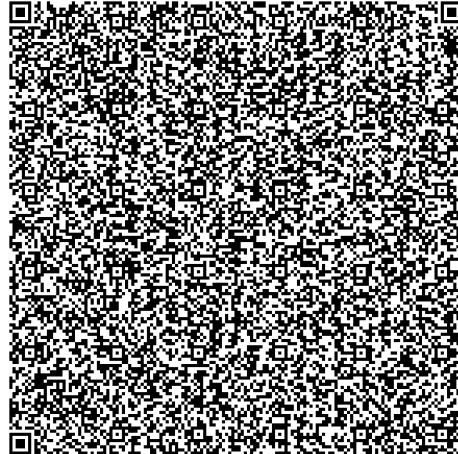
B

Tipo:

B) CARGA

VÁLIDA SOLO PARA CIRCULAR EN LA REPÚBLICA MEXICANA.

Esta licencia podrá renovarse a partir de 23-12-2028



C. SAMUEL FIGUEROA REYES

P R E S E N T E

Ciudad de México, a 23 de enero de 2025

La presente **Constancia de Expedición de Licencia Federal Digital de Conductor** emitida por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Dirección General de Autotransporte Federal se realiza con fundamento en lo previsto en los artículos: 5, 36 y 60 de la Ley de Caminos, Puentes y Autotransporte Federal; 69-C de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 88, 89 , 90, 91, 92, 93, 93-A, y 93-B del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares; Acuerdo por el que se establecen las categorías de la licencia federal de conductor atendiendo al tipo de vehículo y clase de servicio que se presta, así como los requisitos para su obtención, y el Acuerdo por el que se establecen las Reglas de Carácter General para la Instrumentación de la Licencia Federal Digital en los diversos modos de transporte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes.

Nuestro objetivo es que el uso y adopción de la **Licencia Federal Digital de Conductor desplegada mediante teléfono celular** impulse el desarrollo de habilidades y capacidades digitales, favoreciendo que los conductores de vehículos que prestan servicios de autotransporte federal, transporte privado y sus servicios auxiliares logren un aprovechamiento eficiente de las tecnologías y herramientas digitales, incorporándose a la cuarta revolución industrial, por lo que la **presente constancia tendrá una vigencia de treinta días naturales contados a partir de su expedición**.

Así mismo se hace de su conocimiento que para aquellos casos en los que su empleador o la autoridad competente requiera verificar la validez y vigencia de la Licencia Digital Federal de Conductor expedida a su favor, podrá optar por acceder a la Base de Datos de la Licencia Federal Digital de Conductor a través de sus equipos de telefonía celular móviles, escaneando el Código QR que aparece en el presente documento y en la Licencia Federal Digital desplegada en su teléfono celular o ingresando a la siguiente liga de consulta: <http://app.sct.gob.mx/ConsultaInfracciones/detalleLicFederal.do>. Siendo nuestro compromiso que la identidad de cada persona esté protegida y segura, por ello contamos con los máximos estándares para la protección de los datos personales. En este marco, es importante que verifique que la información contenida en la presente constancia sea correcta.

Agradezco tu participación.

MTRA. IRMA DORANTES VILLAMIL

DIRECTORA DE TRÁMITES DE SERVICIOS DE AUTOTRANSPORTE FEDERAL

Para cualquier aclaración o duda sobre su Licencia Federal Digital de Conductor comuníquese al teléfono: 55 57 23 98 00, ext.: 45874

La impresión de la Constancia de Expedición de Licencia Federal Digital de Conductor en papel bond, a color o blanco y negro, es válida y debe ser aceptada para acreditar el cumplimiento de los requisitos de médicos, de capacitación y administrativos establecidos en la normatividad vigente, para la conducción de vehículos de acuerdo con la categoría o categorías de que se trate.

TRÁMITE CON COSTO

Los Datos Personales recabados, incorporados y tratados en la Base de Datos Nacional de la Licencia Digital Federal de Conducir, son utilizados como elementos de apoyo en la función de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, a través de la Dirección General de Autotransporte Federal. Dicha Base de Datos se encuentra registrada en el Sistema Persona del Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales (<http://persona.ifai.org.mx/persona/welcome.do>). La transferencia de los Datos Personales y el ejercicio de los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, deben realizarse conforme a la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados y demás normatividad aplicable. Para ver la versión integral del aviso de privacidad ingresar a <http://www.sct.gob.mx/politica-de-privacidad-y-terminos-de-uso-de-la-informacion>.

Nota: Se recomienda que en caso de ser necesario imprimir el presente documento, se realice mediante impresora láser para una mejor lectura del código QR.



Comisión Federal de Electricidad®

Comisión Federal de Electricidad
Av. Paseo de la Reforma 164, Col. Juárez,
Alcaldía: Cuauhtémoc, Código Postal: 06600,
Ciudad de México. RFC: CFE370814QIO

MUNOZ FLORES VERONICA

PROL PINO 10420 INT 1
ESQ RESURRECCION
G BOSQUES DE MANZANILLA 1RAC.P.72307
PUEBLA,PUE.

NO. DE SERVICIO:219160601193

RMU:72229 16-06-04 XAXX-010101 002 CFE

CUENTA:23DV08C012340120

LÍMITE DE PAGO:02 JUN 25

CORTE A PARTIR:03 JUN 25

TARIFA:01 NO. MEDIDOR:763PKF

MULTIPLICADOR:1

NO HILOS:1

PERIODO FACTURADO:18 MAR 25-16 MAY 25

TOTAL A PAGAR:

\$66

(SESENTA Y SEIS PESOS M.N.)



Concepto	Lectura actual Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Lectura anterior Medida <input checked="" type="checkbox"/> Estimada <input type="checkbox"/>	Total periodo	Precio (MXN)	Subtotal (MXN)
Energía (kWh) Basico	6,481	6,468	13	1.075	13.97



Este gráfico refleja tu nivel de consumo. A menor uso, mayor apoyo.

Subtotal

Costos de la energía en el Mercado Eléctrico Mayorista				Desglose del importe a pagar	
Concepto	\$	\$/kW	\$/kWh	Importe (MXN)	Importe (MXN)
Suministro	0.00	0.00	0.00	0.00	53.75
Distribución	0.00	0.00	0.00	0.00	8.60
Transmisión	0.00	0.00	0.00	0.00	62.35
CENACE	0.00	0.00	0.00	0.00	3.49
Energía	0.00	0.00	0.00	0.00	65.63
Capacidad	0.00	0.00	0.00	0.00	-65.00
SCnMEM(1)	0.00	0.00	0.00	0.00	66.47

Fecha, hora y lugar de impresión:05/07/2025 12:39:09hrs12 Oriente2407Col. HumboldtPueblaPueblaPueblaMexicoCP 72350

(1) SCnMEM: Costos relacionados con los servicios del Mercado. (2) DAP: Derecho al Alumbrado Público. (3) Cargos o créditos: Diversos conceptos que se pueden incluir en el aviso recibo relacionados con el suministro.



CFE contigo



72229 16-06-04 XAXX-010101 002 CFE

01 219160601193 250602 00000066 9



23DV08C012340120Repartir

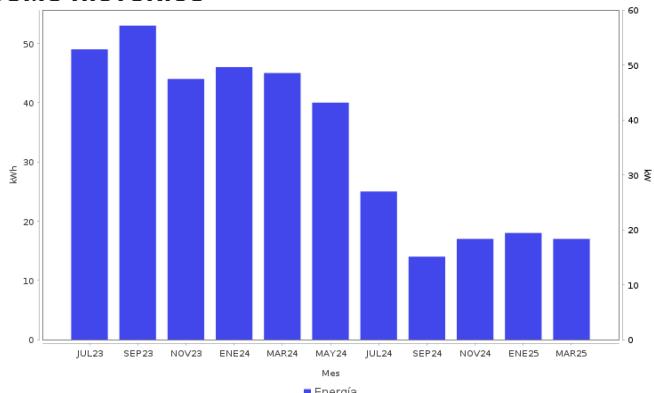
\$66

(SESENTA Y SEIS PESOS M.N.)



CONSUMO HISTÓRICO

Período	kWh	Importe	Pagos	Pendientes de Pago
del 16 ENE 25 al 18 MAR 25	17	\$65.00	\$65.00	
del 14 NOV 24 al 16 ENE 25	18	\$65.00	\$65.00	
del 13 SEP 24 al 14 NOV 24	17	\$64.00	\$64.00	
del 15 JUL 24 al 13 SEP 24	14	\$64.00	\$64.00	
del 15 MAY 24 al 15 JUL 24	25	\$64.00	\$64.00	
del 14 MAR 24 al 15 MAY 24	40	\$63.00	\$63.00	
del 15 ENE 24 al 14 MAR 24	45	\$62.00	\$62.00	
del 15 NOV 23 al 15 ENE 24	46	\$62.00	\$62.00	
del 14 SEP 23 al 15 NOV 23	44	\$61.00	\$61.00	
del 14 JUL 23 al 14 SEP 23	53	\$64.00	\$64.00	
del 16 MAY 23 al 14 JUL 23	49	\$60.00	\$60.00	



AHORRO DE ENERGÍA **INSTALACIÓN ELÉCTRICA**



- Si los interruptores de seguridad están desgastados, reemplázalos; si los cables de la **caja de fusibles** se calientan, es necesario cambiarlos por otros del calibre adecuado.

Datos Fiscales del Receptor Cadena Original Este documento es una representación impresa de un CFDI PPD
RFC: RFC Razón Social: Régimen Fiscal: 000 Uso CFDI: CP: 00000 AC Folio: 000293538550 Folio Fiscal: N. Certificado del SAT: No. certificado del CSD: Fecha y hora de certificación: Unidad de medida: kWh



Instancias y recursos a disposición de los usuarios para atender quejas:



¡AVISO IMPORTANTE!

Tu comprobante fiscal es emitido por Comision Federal de Electricidad con el RFC CFE 370814QI0. Optimiza la iluminación, durante el día abre ventanas para utilizar la luz natural, así ahorrarás energía. Nuestro compromiso es seguir conectados contigo. Corte a partir del 03 JUN 25. Usted consume menos de 50 kWh al bimestre.

Conoce los servicios de los diferentes suministradores: <http://usuariocalificado.cre.gob.mx/UsuarioCalificado>ListadoSuministrador>

TAMBIÉN PUEDES PAGAR TU RECIBO EN:



Banco del Bienestar, Bancomer, Inbursa, Santander, Banamex, Benjercito, Scotiabank, HSBC, CiBanco, Afirme, Multiva, Banco del Bajío, Banco Azteca, BanCoppel.

Son más de 100,000 establecimientos autorizados, consulta el portal cfe.mx en la sección medios de pago.